

6. CONCLUSIONES

6.1 Hallazgos

▪ A partir de los resultados obtenidos se halla que una variable central del estudio de la violencia doméstica de tipo emocional es el rol que juega el poder económico de la mujer. Por un lado, el hecho de que la mujer perciba un ingreso lleva a la disminución de ataques emocionales. Sin embargo, cuando ésta aporta más de la mitad al ingreso familiar, la violencia de tipo emocional comienza a ascender. Así, en primer lugar el ingreso da a la mujer cierta seguridad económica e independencia de su pareja haciéndola menos tolerante hacia la violencia. En segundo lugar, cuando la mujer aumenta su participación de manera considerable en el ingreso familiar se crean conflictos maritales que llevan aparentemente a un aumento de tensión y por ende de violencia. En contraste a lo encontrado para los ataques emocionales, la intimidación no guarda una relación clara con el ingreso de la mujer, ya que la sola aportación de la mujer al ingreso familiar logra opacar, o en el peor de los casos anular, el efecto negativo que tendría un aumento en el ingreso de la mujer sobre la intimidación dados ciertos niveles de ingreso.

▪ El indicador de poder dado por la escolaridad de la mujer para la violencia emocional, señala que el efecto de un mayor estatus de poder dentro del hogar le beneficiará mientras tenga una escolaridad mayor a 10 años. Esto indica que cuando una mujer se educa, en primera instancia se amplían sus opciones fuera del hogar teniendo como opción el realizar trabajos remunerados, con ello disminuyendo su dependencia hacia su pareja y por ende teniendo la certeza de poder mantenerse a ella y a sus hijos en caso de querer romper con la relación violenta. Esta es la forma en cómo la educación actúa como indicador de poder es decir, el hecho de que una mujer se eduque, le da las herramientas suficientes para ubicarse en un estatus de poder tal que sea menos vulnerable hacia la violencia. El indicador de poder para la violencia de tipo intimidación resulta contrario que para la violencia emocional. Se halla que para las mujeres con menos de 8 años de educación, la relación con intimidación es negativa y para mujeres con una educación mayor a 8 años la relación es positiva. Esto indica que no se aplica que un mayor estatus de poder dará como resultado menor violencia de intimidación. Tal vez cuando se habla de una violencia más severa

como lo es la intimidación, la educación no basta para reflejar el poder que posee la mujer dentro del núcleo familiar.

- La edad de los hijos impacta a la violencia emocional de forma negativa. Es decir, cuando los hijos superan la edad de 12 años, la violencia de este tipo disminuye. Este resultado muestra que a mayor edad de los hijos, estos requieren menos cuidados y las madres abusadas tal vez se conviertan en mujeres menos dependientes económicamente de su esposo y tengan más razones para proteger a sus hijos de la violencia doméstica en comparación de las madres con niños pequeños. A diferencia de este resultado, para la violencia de tipo intimidación la edad de los hijos no es decisiva de este tipo de violencia.

- Un resultado sorprendente es el efecto que tiene el hecho de que una mujer provenga de un hogar violento sobre los ataques de ambos tipos de violencia en su hogar actual. Al provenir de un hogar violento, se espera que aumente la violencia actual de tipo emocional e intimidación en más de un 50%. Esto refleja que la niña que crece en un hogar violento aprende que este tipo de relaciones son normales y por ende desarrollan cierta tolerancia que les permite continuar con una relación abusiva.

- En cuanto al ingreso del hombre, se halla que para ambos tipos de violencia un aumento en el ingreso del hombre repercutirá en una disminución de este tipo de violencia. Es específico para la intimidación se encontró que para sostener esta relación, debe partirse de un ingreso mayor a \$15,000. Estos resultados pueden ser explicados por lo propuesto por Tauchen, Witte y Long (1991), las cuales sostienen que un mayor ingreso del hombre le proporciona a éste la seguridad económica necesaria para tener niveles de estrés lo suficientemente bajos, que lo lleven a tener un comportamiento menos agresivo.

- La relación de la escolaridad del hombre respecto a ambos tipos de violencia es primordialmente negativa. Es de esperarse que cuando un individuo se educa más, encuentra diferentes alternativas para la resolución de problemas dentro del hogar y no opta por la violencia.

6.2 Consideraciones finales

Queda claro que para ciertas variables socioeconómicas y demográficas se corroboran los resultados obtenidos de investigaciones que anteceden a la presente. Contundentemente, existen variables que no se pueden menospreciar a la hora de estudiar el problema de violencia doméstica. Un ejemplo claro, es cuando se ve el efecto que tiene lo aprendido cuando niño en la vida como adulto, tal es el caso de la violencia de origen por parte de la mujer. Esta variable resulta de interés para el caso mexicano, ya que esta cultura se distingue todavía por la existencia de hombres que luchan celosamente por guardar una posición de supremacía sobre la mujer. De esta forma, la probabilidad de tener familias con problemas de violencia doméstica es mayor y por ende la existencia de niñas que crecen en dichos hogares es mayor. Dando por resultado que estas niñas lleguen al matrimonio considerando a este tipo de relaciones como normales.

Aunado al estereotipo del hombre mexicano, se puede encontrar que existen problemas de aceptación por parte de éste hacia el hecho de que la mujer sea parte activa de las finanzas del hogar. La transición de igualdad de sexos en México se refleja en los conflictos que ocasiona el simple hecho de que la mujer aporte un porcentaje considerable al ingreso familiar. De igual forma, la mujer mexicana ha acrecentado su participación en el mercado laboral, haciéndose acreedora de un ingreso y con ello participando más activamente en su hogar, ganando independencia y con esto la posibilidad de vivir sin ser víctima de violencia. Sin embargo, la mujer mexicana todavía considera importante la dedicación total de su tiempo al cuidado de los hijos, ocasionando con ello una dependencia económica hacia su pareja y afectando el posible rompimiento de la relación cuando ésta se torna violenta. Lo anterior se aplica únicamente para el estudio de intimidación el cual hace evidente que un mayor número de hijos retiene a la mujer en un hogar violento.

Los hallazgos obtenidos para el tipo de violencia emocional, en su mayoría van acorde con la literatura expuesta. Sin embargo, existen resultados para el caso de violencia intimidación que vale la pena replantear, como lo es el caso del indicador de poder dada la escolaridad de la mujer. Para este indicador, hasta ahora no existe literatura que hable explícitamente de las características que otorgan poder a una mujer en su lucha contra la violencia doméstica en contra de ella. Posiblemente, existan variables psicológicas que no fueron consideradas y que son claves en la determinación de dicho indicador. Aunque para el tipo de violencia emocional, la relación con el indicador de poder fue satisfactoria, queda

abierta la posibilidad de la inclusión de nuevas variables a la concepción de este indicador. De igual forma, la falta de claridad de la relación del ingreso de la mujer respecto a los ataques de intimidación es cuestionable. Una posible razón es que a lo largo de la investigación se apreció un efecto negativo en los resultados a causa de la gran cantidad de ceros existentes para las variables sobre ambos tipos de ataques, en especial, para el tipo de violencia de intimidación. Cabe mencionar que para la violencia emocional existieron 1618 observaciones iguales a cero, mientras que para intimidación este número corresponde a 1862, de un total de 1921 observaciones. Evidentemente, existe un sesgo dadas estas circunstancias ya que la existencia de una gran cantidad de ceros no es contemplada por los métodos de estimación en los cuales se basa esta investigación. Por este motivo, Kingston (1998) sugiere la utilización de un modelo ZIP (*Zero Inflated Poisson Model*), el cual considera la distribución Poisson de la variable dependiente así como el alto porcentaje de ceros que ésta pueda contener.

Posiblemente, la existencia de una gran cantidad de ceros para las preguntas referentes a la violencia se deba al diseño de la encuesta. Estas preguntas se caracterizan por ser directas y no se cuenta con preguntas indirectas que confirmen dichas respuestas; preguntas tan directas provocan que el entrevistado no revele información real. Además, no debe olvidarse el sesgo que presenta la muestra al no tener información acerca de mujeres divorciadas a causa de violencia doméstica.

Para investigaciones futuras se sugiere la introducción de observaciones referentes a mujeres que viven en unión libre o mujeres que hayan presentado algún tipo de violencia en matrimonios pasados. De igual forma, se sugiere la utilización de variables psicológicas que den reflejo de la concepción que tienen las mujeres entrevistadas acerca de la violencia intrafamiliar. Por último, se sugiere el uso del modelo ZIP en caso de una gran existencia de ceros en variables tales como frecuencias de ataques.